

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

## QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 17 DE ENERO DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2025-00103-00 INSTAURADA POR ROSA ELENA MEJÍA MELENDREZ, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DECLARATIVO CON RADICADO N. 20001-31-03-003-2014-00049-02; Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 21 DE ENERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 21 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

www.cortesuprema.gov.co

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario - Sala de Casación Civil
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA







